

Informe de Finanzas

Públicas

enero - marzo
2024

Número 3



Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

Contenido.

I.	Presentación.....	3
II.	Resumen Ejecutivo	4
III.	Ingresos.....	6
IV.	Egresos.....	10
V.	Deuda Pública.....	13

Presentación

El ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas gubernamentales, representa una práctica que no se limita a la generación de información pública, sino que también procura contar con medios eficientes que permitan su disponibilidad y difusión para la ciudadanía de manera sencilla, con el objetivo de hacerla parte fundamental del proceso de creación de políticas públicas. En esta búsqueda, el Gobierno del Estado refuerza su compromiso de llevar a cabo una transparencia proactiva, definida como las actividades que promueven la identificación, generación, publicación, difusión y reutilización de información adicional a la establecida por la normatividad.

Para este propósito, se pone a disposición del Honorable Congreso del Estado, así como de la ciudadanía el tercer número del documento titulado *Informe de Finanzas Públicas*, que, en términos generales, pretende dar cuenta de la evolución del origen y destino de los recursos públicos durante el periodo enero – marzo 2024, para lo cual se sirve de utilizar comparaciones con periodos anteriores, desagregación de información y demás datos que le permitan al lector evaluar la gestión del dinero público.

En este sentido, el Informe contiene datos del comportamiento de las Finanzas Públicas en sus tres componentes básicos: Ingresos, Egresos y Deuda Pública, los cuales se desarrollan haciendo uso de distintas clasificaciones y categorías de conceptos para un mejor entendimiento.

Particularmente, el apartado de *Ingresos* presenta información acerca de los recursos públicos captados, desagregados por las principales fuentes de ingresos del Estado, que comprenden los Ingresos Locales, como son los Impuestos, así como los ingresos recibidos de la Federación. Dichos conceptos no sólo se comparan respecto al resultado del año anterior, sino que también muestran su evolución con relación a lo que fue estimado en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla del 2024, con el propósito de tener un panorama completo sobre el avance de los Ingresos desde el inicio del año.

El apartado de *Egresos* expone el comportamiento del gasto público, utilizando para ello diversas clasificaciones que permiten orientar al lector para conocer su destino bajo distintos enfoques, logrando responder a preguntas como, ¿qué instituciones públicas gastaron recursos?, ¿hacia qué finalidades fueron orientados?, ¿en qué fueron utilizados? Todas las clasificaciones empleadas también son comparadas con el resultado del 2023 y, sobre todo, con el presupuesto que fue aprobado en la Ley de Egresos del 2024, de tal forma que se evalúe las divergencias entre lo aprobado y lo efectivamente gastado.

Por último, el apartado de *Deuda Pública* detalla el estatus que guarda la Deuda del Estado con corte al mes de diciembre, la composición de su costo financiero y las acciones de amortización llevadas a cabo.

Resumen Ejecutivo

De enero a marzo de 2024, los principales componentes de las finanzas públicas mostraron una evolución positiva. En materia de Ingresos, estos mostraron un crecimiento del **8.2%** respecto a lo estimado y de **7.8%** en comparación al mismo periodo de 2023.

Lo anterior se explica principalmente por un mayor crecimiento en la recaudación de los impuestos que obtuvieron un **17.7%** más respecto a lo observado en el mismo periodo del año anterior; los aprovechamientos registraron un crecimiento de **62.9%** respecto al mismo periodo de 2023.

En cuanto al Gasto Público, este fue **4.7%** mayor que el mismo periodo del año anterior, las erogaciones realizadas, excluyendo el gasto operativo, se enfocaron principalmente en la consecución de los objetivos planteados a través de la Política de Gasto mediante rubros como Salud, Educación e Infraestructura.

En ese sentido, las finalidades de Desarrollo Social y Económico, representaron el **60.0%** del Gasto total devengado, destacando la inversión en obras de infraestructura en diversos municipios del estado, apoyos al campo, turismo, cultura, atención específica de grupos vulnerables mediante programas para empleo, alimentación, salud, además de fomento a la educación en sus distintos niveles.

Asimismo, la finalidad de Otras no clasificadas en funciones anteriores representó el **21.3%** del Gasto Total, el cual fue dirigido principalmente a los Municipios mediante aportaciones que la federación otorgó a la entidad por concepto de recaudación de ingresos, así como los distintos acuerdos que se establecieron con este orden de gobierno para fines específicos.

Respecto al comportamiento de la Deuda Pública y Otras Obligaciones, se continuó con la política de cero endeudamiento; adicionalmente, se cubrieron las obligaciones adquiridas por administraciones anteriores, sin embargo, debido al aumento del saldo de los juicios y litigios pendientes de resolución, el saldo de Otras Obligaciones tuvo un incremento mínimo del **0.8%** respecto al 31 de diciembre del año anterior.

De la relación entre los ingresos y egresos presupuestarios, deriva el Balance Presupuestario en cuyas cifras devengadas, se obtuvo un superávit de **12 mil 705 millones 839 mil pesos**.

El Balance Primario en su monto estimado fue superavitario por **233 millones 311 mil pesos**, resultado de la relación de las cifras del Balance Presupuestario sin financiamiento neto y sin remanentes del Ejercicio Fiscal anterior, con las del pago de Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda, asimismo y en línea con lo estimado, resultó también superavitario en el monto devengado al alcanzar la cifra de **12 mil 858 millones 900 mil pesos**, el cual mide el esfuerzo realizado en el Ejercicio Fiscal referido para mantener un equilibrio fiscal (véase el cuadro 1).

Cuadro 1. Indicadores de Postura Fiscal
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024
 (Miles de pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
I.- Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	34,609,136.7	37,434,956.1	37,434,857.1
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	34,609,136.7	37,434,956.1	37,434,857.1
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0.0	0.0	0.0
II.- Egresos Presupuestarios (II=3+4)	34,541,784.2	24,729,116.3	24,333,185.3
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	34,541,784.2	24,729,116.3	24,333,185.3
4. Egresos del Sector Paraestatal	0.0	0.0	0.0
III.- Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III= I-II)	67,352.5	12,705,839.8	13,101,671.8
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III.- Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	67,352.5	12,705,839.8	13,101,671.8
IV.- Intereses, Comisiones y Gasto de la Deuda	165,959.2	153,060.2	153,060.2
V.- Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III+IV)	233,311.7	12,858,900.0	13,254,732.0
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	0.0	0.0	0.0
B. Amortización de la Deuda	67,352.5	67,352.5	67,352.5
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C= A-B)	-67,352.5	-67,352.5	-67,352.5

Fuente: SPF. Dirección de Contabilidad.

Ingresos

El fortalecimiento de los ingresos se consolidó mediante diversas estrategias encaminadas a incrementar la captación de recursos, propiciar mejores condiciones para el mercado interno, la inversión privada, la promoción internacional y mecanismos de participación ciudadana.

- Es así como de enero a marzo de 2024, los ingresos recaudados ascendieron a **37 mil 434 millones 956 mil pesos**, cifra mayor a lo estimado en el mismo periodo en **8.2%** y en **7.8%** respecto al mismo periodo del año anterior, donde el rubro de Ingresos de libre disposición, compuesto principalmente por los Ingresos locales (Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos) y las Participaciones federales representaron el **59.8%** del total; por su parte, las Transferencias federales etiquetadas (aquellos recursos que se reciben por parte de la Federación, destinados a un fin específico, entre los cuales se encuentran las Aportaciones y los Convenios federales) representaron el **40.2%** restante.
- Los Ingresos de Libre Disposición ascendieron a **22 mil 389 millones 892 mil pesos**, en donde los conceptos que más aportaron a la entidad fueron los ingresos por concepto de Participaciones por un monto de **15 mil 236 millones 626 mil pesos**, incluyendo el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), (véase el cuadro 2).

Cuadro 2. Ingresos del Estado de Puebla por Fuente de Financiamiento
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024
(Miles de pesos)

Concepto	Enero - Marzo			Avance % respecto a:	
	2023	Aprobado	Recaudado	Aprobado	2023
	(1)	(2)	(3)	(3) vs (2)	(3) vs (1)
Total	34,720,416.5	34,609,136.7	37,434,956.2	8.2%	7.8%
Ingresos de libre disposición	20,263,503.0	19,546,457.4	22,389,891.6	14.5%	10.5%
Participaciones ^{1/}	12,538,605.7	14,764,717.7	15,236,625.8	3.2%	21.5%
Impuestos	2,320,068.4	2,976,711.4	2,729,943.5	-8.3%	17.7%
Otros Ingresos de Libre Disposición	3,334,293.6	0.0	1,986,165.5	-	-40.4%
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	373,830.5	393,759.5	457,184.0	16.1%	22.3%
Derechos	1,213,261.3	1,286,261.8	1,180,325.4	-8.2%	-2.7%
Productos	235,804.7	14,604.9	312,009.3	**	32.3%
Aprovechamientos	139,021.6	110,402.2	226,523.6	**	62.9%
Convenios	108,617.2	0.0	261,114.5	-	**
Transferencias Federales Etiquetadas	14,456,913.5	15,062,679.3	15,045,064.6	-0.1%	4.1%
Aportaciones	11,982,581.7	13,495,506.1	12,808,295.5	-5.1%	6.9%
Convenios	2,385,949.0	1,539,873.2	2,126,712.3	38.1%	-10.9%
Fondos Distintos de Aportaciones	66,687.1	27,299.9	80,758.5	**	21.1%
Otras Transferencias Federales Etiquetadas ^{2/}	21,695.7	0.0	29,298.3	-	35.0%

** Cifras mayores a 100%.

^{1/} Las Participaciones incluyen los ingresos por concepto del FEIEF.

^{2/} Se componen de los Productos por intereses Federales y Convenios.

Fuente: SPF. Dirección de Contabilidad.

Entre los principales rubros de los Ingresos de Libre Disposición se encuentran:

- Los Impuestos generaron 2 mil 730 millones de pesos, lo cual significó un crecimiento de 17.7% respecto al mismo periodo de 2023, es decir 409 millones 875 mil pesos más.
- Los Ingresos No Tributarios están conformados por los Derechos, Productos y Aprovechamientos devengaron la cantidad de 1 mil 718 millones 858 mil pesos, rebasando la meta programada en 307 millones 589 mil pesos, donde su comportamiento particular fue el siguiente:
 - Los Derechos captaron recursos por mil 180 millones 325 mil de pesos, cifra ligeramente inferior al estimado, de lo anterior los Derechos por Prestación de Servicios recaudaron mil 178 millones 151 mil pesos, donde el poder ejecutivo tuvo una participación del 85.2%, del total de los Derechos, al obtener mil 3 millones 366 mil pesos.
 - El rubro de Productos, alcanzó el monto de 312 millones 9 mil pesos, con lo cual se registró un crecimiento muy por encima del monto programado, generando 297 millones 404 mil pesos adicionales.
 - Los Aprovechamientos se ubicaron en 226 millones 524 mil pesos, con lo cual se tuvo un crecimiento muy por encima del estimado, para generar recursos adicionales por 116 millones 121 mil pesos
- Para el rubro de Participaciones se contabilizó la cifra de 15 mil 236 millones 626 mil pesos, con lo cual se obtuvo un aumento de ingresos por 3.2%, lo que representa 471 millones 908 mil pesos mayor al estimado de periodo.
- En cuanto a los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Federal, se registró un importe de 457 millones 184 mil pesos, reportando un crecimiento de 16.1% respecto al estimado.
- Los Convenios Municipales y Privados, en conjunto registraron 261 millones 114 mil pesos, que corresponden a Proyectos de Infraestructura (PPI) en diversos municipios del estado y las Aportaciones de Empresas Redes de Transporte y el Programa de Gestión de la calidad del aire y atención al cambio climático.
- Otros Ingresos de Libre Disposición obtuvieron mil 986 millones 165 mil pesos.
- Por su parte, las Transferencias Federales Etiquetadas ascendieron a 15 mil 45 millones 65 mil pesos, en donde:

- Para el rubro de Convenios Federales, se observan ingresos por **2 mil 126 millones 712 mil pesos**, lo que significó un crecimiento de **38.1%** respecto al estimado, dentro de las cuales sobresalen:
- Por los Fondos Distintos de Aportaciones, se obtuvo la cifra de **80 millones 759 mil pesos**, lo cual significó un crecimiento muy superior en comparación con el monto programado.
- Por Otras Transferencias Federales Etiquetadas se obtuvieron **29 millones 298 mil pesos**.
- Finalmente, para el Rubro de Aportaciones, se obtuvieron **12 mil 808 millones 295 mil pesos (véase el cuadro 3)**, lo cual representa un crecimiento de **6.9%** en comparación con el mismo periodo de 2023, cabe señalar que para este rubro se obtienen los ingresos que se dan a conocer en el Presupuesto de Ingresos de la Federación en donde los principales Fondos que tuvieron crecimientos fueron:

Cuadro 3. Aportaciones por Fondo
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024
(Miles de pesos)

Concepto	Enero - Marzo			Avance % respecto a:	
	2023	Aprobado	Devengado	Aprobado	2023
	(1)	(2)	(3)	(3) vs (2)	(3) vs (1)
Total de Aportaciones	11,982,581.8	13,495,506.1	12,808,295.5	-5.1%	6.9%
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	4,245,214.9	6,607,349.6	4,621,059.7	-30.1%	8.9%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	1,202,249.4	1,212,008.3	1,197,251.7	-1.2%	-0.4%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	2,683,056.6	2,564,828.4	3,175,218.1	23.8%	18.3%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	1,461,063.1	1,492,967.6	1,476,821.1	-1.1%	1.1%
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	459,261.4	474,148.6	526,485.7	11.0%	14.6%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	96,293.3	104,200.1	104,238.6	0.0%	8.3%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	86,151.2	90,399.0	90,308.6	-0.1%	4.8%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	1,749,291.9	949,604.6	1,616,912.0	70.3%	-7.6%

Fuente: SPF. Dirección de Contabilidad.

- Las transferencias del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) generaron para la entidad ingresos de **4 mil 621 millones 60 mil pesos**, mostrando un aumento de **8.9%** respecto al mismo periodo de 2023.

- Con relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se recibió por parte de la federación la cantidad de **3 mil 175 millones 218 mil pesos**, lo que significó contar con mayores recursos a los programados en **23.8%**.
- Por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) sumaron **mil 476 millones 821 mil pesos**, cifra ligeramente por debajo del monto estimado.
- En materia del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), se recibieron **mil 616 millones 912 mil pesos**, cantidad superior a lo programado en **70.3%**.

Egresos

- Al cierre del primer trimestre de 2024, el gasto devengado ascendió a 24 mil 796 millones 469 mil pesos, cifra mayor en 4.7% real comparado con el devengado del mismo periodo del año anterior, manteniendo un enfoque que brinde protección a los grupos de mayor vulnerabilidad al tiempo que atendió las áreas prioritarias de la entidad. De dicho importe, el 50.7% de los recursos perteneció al Gasto No Etiquetado, aquel que se realiza con cargo a los Ingresos de Libre Disposición y Financiamientos, mientras que el 49.3% restante correspondió a recursos que provienen de transferencias federales destinadas a un fin específico catalogadas bajo el concepto de Gasto Etiquetado (véase el cuadro 4).

Cuadro 4. Egresos del Estado de Puebla por tipo de Clasificación
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024
(Miles de pesos)

Concepto	Enero - Marzo			Avance % respecto a:	
	2023	Aprobado	Devengado	Aprobado	2023
	(1)	(2)	(3)	(3) vs (2)	(3) vs (1)
Total	23,685,267.1	34,609,136.7	24,796,468.8	-28.4%	4.7%
Gasto Etiquetado	11,513,412.1	15,062,679.3	12,213,673.6	-18.9%	6.1%
Gasto No Etiquetado	12,171,855.0	19,546,457.4	12,582,795.2	-35.6%	3.4%
Clasificación por Tipo de Gasto					
Gasto Corriente	19,306,853.1	29,060,733.6	19,038,326.9	-34.5%	-1.4%
Gasto de Capital	1,766,816.1	2,072,181.2	3,055,463.5	47.5%	72.9%
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	58,597.9	67,352.5	67,352.5	-	14.9%
Pensiones y Jubilaciones	-	49,555.8	103,487.5	**	-
Participaciones	2,553,000.0	3,359,313.5	2,531,838.4	-24.6%	-0.8%
Clasificación Funcional					
Gobierno	3,938,341.7	6,600,339.6	4,633,355.8	-29.8%	17.6%
Desarrollo Social	13,548,185.6	18,915,612.0	13,274,874.9	-29.8%	-2.0%
Desarrollo Económico	964,666.6	1,710,765.6	1,606,907.4	-6.1%	66.6%
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	5,234,073.2	7,382,419.5	5,281,330.7	-28.5%	0.9%
Clasificación por Objeto del Gasto					
Servicios Personales	8,171,861.8	13,083,498.2	8,789,469.3	-32.8%	7.6%
Materiales y Suministros	124,475.9	435,533.6	99,997.1	-77.0%	-19.7%
Servicios Generales	603,312.6	1,294,697.7	772,696.8	-40.3%	28.1%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,025,016.6	9,202,969.6	7,061,922.5	-23.3%	-12.0%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	73,539.0	358.4	18,639.2	**	-74.7%
Inversión Pública	1,256,803.1	1,294,769.2	2,572,465.9	98.7%	**
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	203,437.0	1,920,350.4	204,937.0	-89.3%	0.7%
Participaciones y Aportaciones	4,989,018.1	7,106,215.1	5,047,738.9	-29.0%	1.2%
Deuda Pública	237,802.9	270,744.4	228,602.0	-15.6%	-3.9%

** Cifras mayores a 100%.

Fuente: SPF. Dirección de Contabilidad.

- De acuerdo con su categoría económica por Tipo de Gasto, el Gasto de Capital tuvo un crecimiento de 72.9% respecto al mismo periodo de 2023, en cuanto a inversión Pública los principales rubros fueron:
 - La Construcción de carreteras, puentes y similares con mil 85 millones 459 mil pesos.
 - Edificaciones Educativas y Culturales por 340 millones 824 mil pesos.
 - Edificaciones para Servicio de Salud y Asistencia con 208 millones 995 mil pesos.

- Por parte de Pensiones y Jubilaciones se reportó un saldo devengado de 103 millones 487 mil pesos.
- Por otro lado, mediante la Clasificación Funcional, la cual permite identificar la orientación y uso de los recursos públicos, al agruparlos de acuerdo a los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos:
 - Se destinó el 53.5% de los recursos a Desarrollo Social, con el objetivo de impulsar el bienestar de la población poblana más vulnerable, dentro del cual destaca la función Educación que devengó 10 mil 737 millones 348 mil pesos, teniendo como principal destino el programa E019 Educación Básica con 44.8% de su total.
 - Por su parte, el presupuesto aprobado de Desarrollo Económico tuvo un crecimiento de 66.6% basado en brindar programas, actividades y proyectos que promuevan el progreso económico en el estado, dentro de este rubro destaca la función Transporte que presentó un crecimiento en relación con el aprobado del 42.9% al devengar mil 127 millones 564 mil pesos, atribuido a las erogaciones realizadas por los programas K002 Instrumentación de Programas y Proyectos de Inversión para el Desarrollo de las Regiones del Estado, en construcción de carreteras, puentes y similares.
- En lo que se refiere a la Clasificación por Objeto del Gasto uno de los capítulos con mayor erogación fueron las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, con un total de 7 mil 61 millones 922 mil pesos, de los cuales:
 - 5 mil 613 millones 654 mil pesos se destinaron a las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público.
 - Las Ayudas Sociales alcanzaron mil 223 millones 840 mil pesos, mismos que se utilizaron mayormente en apoyos a Telebachilleratos, apoyos para actividades de jubilados y diversos apoyos a la Secretaría de Seguridad Pública.

Respecto de la Inversión Pública se obtuvo un crecimiento de 98.7% respecto a su aprobado, con un total de 2 mil 572 millones 466 mil pesos, aplicados en su mayoría a Obra Pública en Bienes de Dominio Público por mil 337 millones 781 mil pesos.

- Por último, mediante la Clasificación Administrativa, que identifica a los Ejecutores del Gasto responsables de realizar la asignación, gestión y rendición de cuentas de los recursos financieros públicos, de acuerdo con la estructura organizativa de la Administración Pública, el Poder Ejecutivo concentró 94% de los recursos devengados, donde 17.7% correspondió a las Entidades y 82.3% a Dependencias, las cuales tuvieron un aumento de 12.8% respecto al mismo periodo de 2023. Las Dependencias que destacan por su participación son: Secretaría de Educación con el 41.6% de los recursos, Secretaría de Planeación y Finanzas con 21.8% y Secretaría de Infraestructura con un 14.9%.

El 6% de los recursos restantes fueron erogados por los Poderes Legislativo, Judicial y los Órganos Autónomos (véase el cuadro 5).

Cuadro 5. Egresos bajo la Clasificación Administrativa
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024
(Miles de pesos)

Concepto	Enero - Marzo			Avance % respecto a:	
	2023	Aprobado	Devengado	Aprobado	2023
	(1)	(2)	(3)	(3) vs (2)	(3) vs (1)
Total	23,685,267.2	34,609,136.7	24,796,468.6	-28.4%	4.7%
Poder Ejecutivo	22,838,498.1	33,440,132.8	23,304,751.1	-30.3%	2.0%
Dependencias	17,013,550.9	27,620,179.7	19,185,468.5	-30.5%	12.8%
<i>Ejecutivo del Estado</i>	8,182.9	12,383.4	7,740.4	-37.5%	-5.4%
<i>Secretaría de Gobernación</i>	72,486.6	150,935.8	123,358.8	-18.3%	70.2%
<i>Secretaría de la Función Pública</i>	32,860.4	53,136.2	43,451.3	-18.2%	32.2%
<i>Secretaría de Educación</i>	7,421,541.3	10,988,225.8	7,984,777.4	-27.3%	7.6%
<i>Secretaría de Bienestar</i>	2,512,520.0	4,011,798.6	2,585,600.9	-35.6%	2.9%
<i>Secretaría de Seguridad Pública</i>	791,233.4	1,425,078.8	810,265.0	-43.1%	2.4%
<i>Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial</i>	28,646.1	57,800.6	47,086.4	-18.5%	64.4%
<i>Secretaría de Desarrollo Rural</i>	30,617.3	459,598.4	42,112.0	-90.8%	37.5%
<i>Secretaría de Planeación y Finanzas</i>	4,180,833.7	8,420,507.6	4,179,150.9	-50.4%	0.0%
<i>Secretaría de Administración</i>	249,477.2	279,382.2	318,662.7	14.1%	27.7%
<i>Secretaría de Trabajo</i>	13,862.1	15,320.0	15,893.9	3.7%	14.7%
<i>Secretaría de Economía</i>	75,715.8	75,686.7	17,933.8	-76.3%	-76.3%
<i>Secretaría de Cultura</i>	28,050.8	41,036.2	34,435.0	-16.1%	22.8%
<i>Secretaría de Turismo</i>	31,934.8	23,861.0	38,323.1	60.6%	20.0%
<i>Secretaría de Infraestructura</i>	1,488,507.9	1,540,170.4	2,860,585.8	85.7%	92.2%
<i>Secretaría de Movilidad y Transporte</i>	23,004.9	33,457.2	46,980.6	40.4%	**
<i>Secretaría de Igualdad Sustantiva</i>	9,456.8	14,466.4	10,621.1	-26.6%	12.3%
<i>Consejería Jurídica</i>	14,618.9	17,334.6	18,489.4	6.7%	26.5%
Entidades	5,824,947.2	5,819,953.1	4,119,282.6	-29.2%	-29.3%
Poder Legislativo	121,180.4	175,003.2	122,596.6	-29.9%	1.2%
Poder Judicial	250,443.6	506,830.2	319,420.7	-37.0%	27.5%
Órganos Autónomos	475,145.1	487,170.5	1,049,700.2	**	**

**Cifras mayores a 100%.

Fuente: SPF. Dirección de Contabilidad.

Deuda Pública y Otras Obligaciones

Al 31 de diciembre de 2023, las Obligaciones Pendientes de Pago ascendieron a 41 mil 557 millones de pesos, mientras que, al 31 de marzo de 2024, este importe mostró un saldo de 41 mil 890 millones de pesos, lo que representó un aumento mínimo de 0.8% con respecto al cierre del Ejercicio Fiscal 2023.

El saldo total de la Deuda Pública del Estado al corte del 31 de marzo de 2024 está conformado por 4 mil 270 millones de pesos de Deuda Directa, 593 millones de pesos de Bonos Cupón Cero (PROFISE y FONREC) y 911 millones de pesos de Deuda Avalada o Contingente (véase el cuadro 6).

Durante el primer trimestre de 2024, no hubo solicitudes al Gobierno del Estado por parte de algún Ente Público para que otorgara su aval o comprometiera las participaciones estatales en garantía de pago, derivado de contrataciones de financiamientos u obligaciones.

En cuanto al PROFISE (Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad Pública de los Estados) y FONREC (Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas), son contratos respaldados con Bonos Cupón Cero, emitidos en los años 2012 y 2013 respectivamente, donde la entidad federativa sólo paga intereses y el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de dichos Bonos adquiridos por el Fiduciario del Fideicomiso Federal de cada Fondo; por lo que, de conformidad con lo señalado en el Reglamento del Sistema de Alertas, arroja un saldo de 441 millones de pesos para PROFISE y 152 millones de pesos para FONREC.

Mientras que la Deuda Avalada o Contingente del Gobierno del Estado la integra un crédito celebrado por el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla (SOAPAP).

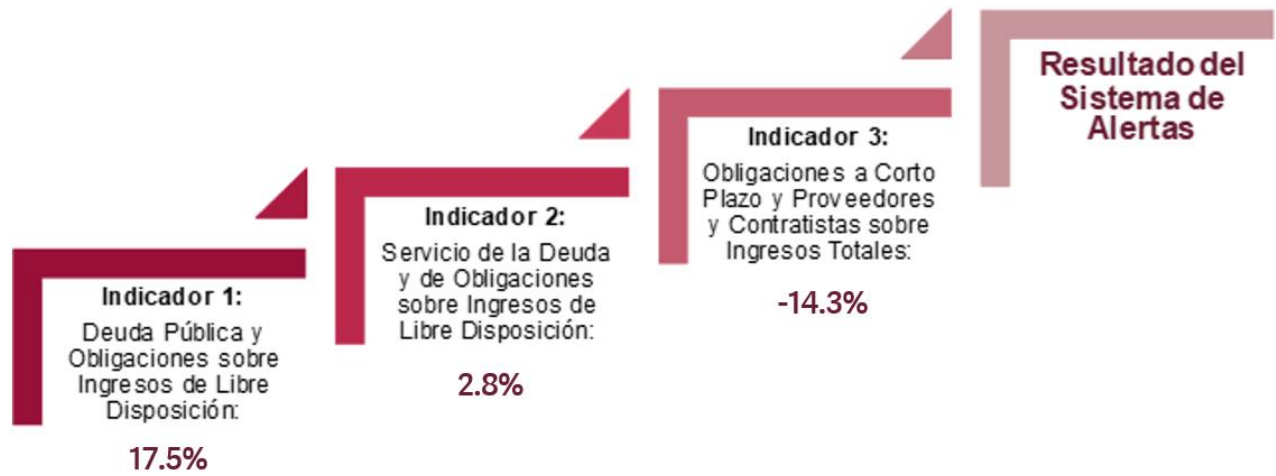
El importe pendiente de pago se integra por 9 mil 970 millones de pesos de las Asociaciones Público Privadas (Plataforma AUDI, Centro Integral de Servicios y Museo Internacional del Barroco), 22 mil 560 millones de pesos de Obligaciones de Pago correspondientes a subsidios (AUDI-VWM y RUTA) y 3 mil 587 millones de pesos de los juicios o litigios pendientes de resolución (véase el cuadro 6).

Derivado de la reestructura de los Créditos denominados “Porción A” y “BBVA 2,500” se logró una reducción de las sobretasas de interés de 0.49 puntos porcentuales (pp) y 0.88 pp respectivamente, a una sobretasa de 0.37 pp para ambos créditos, logrando un ahorro en el pago del servicio de la Deuda Pública por 70 millones de pesos.

El manejo responsable en esta materia ha permitido al Estado seguir en un nivel de endeudamiento sostenible de forma consecutiva en sus distintas mediciones de acuerdo a la evaluación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (con cifras al 31 de marzo de 2024), ya que, en la evaluación de los indicadores de corto y largo plazo, la entidad se ubica en la categoría de semáforo verde, lo que permite al Estado acceder, en caso de requerirlo, a contratar un financiamiento hasta por un 15% de sus Ingresos de Libre Disposición (véase el esquema 1). Además de enmarcarse entre las

entidades más atractivas para invertir al ofrecer este hecho como una de las diversas ventajas competitivas que posee el estado.

Esquema 1. Resultados del Sistema de Alertas Primer trimestre de 2024



Fuente: SPF, Dirección de Deuda Pública.

Cuadro 6. Comportamiento de la Deuda por Tipo
Del 31 de diciembre de 2023 al 31 de marzo de 2024
(Millones de pesos)

Tipo	Acreditado	"Saldo de la deuda y otras obligaciones al 31-dic-2023"	"Saldo de la deuda y otras obligaciones al 31-mar-2024"	Avance % respecto a dic 2023 vs mar 2024:
Total		41,569.4	41,890.1	0.8%
Deuda		5,906.2	5,773.4	-2.2%
Deuda Directa		4,349.6	4,269.8	-1.8%
	Gobierno del Estado (Porción A) ^{1/} BBVA Bancomer	2,272.6	2,232.4	-1.8%
	Gobierno del Estado (Porción B) Banorte ^{2/}	154.9	144.7	-6.6%
	Gobierno del Estado BBVA Bancomer	1,922.1	1,892.8	-1.5%
Bonos Cupón Cero^{3/}		604.0	592.7	-1.9%
	PROFISE ^{4/}	449.8	440.9	-2.0%
	FONREC ^{5/}	154.2	151.8	-1.6%
Deuda Avalada o Contingente		952.6	911.0	-4.4%
	SOAPAP ^{6/}	952.6	911.0	-4.4%
Obligaciones		35,663.3	36,116.7	1.3%
Asociaciones Público-Privadas		10,248.6	9,970.0	-2.7%
	Plataforma AUDI	3,705.9	3,517.5	-5.1%
	Centro Integral de Servicios	2,424.1	2,457.8	1.4%
	Museo Internacional del Barroco	4,118.6	3,994.7	-3.0%
Subsidios y Obligaciones de pago		22,643.6	22,559.9	-0.4%
	AUDI-VWM ^{7/}	232.6	222.6	-4.3%
	Tren Turístico Puebla- Cholula ^{8/}	0.0	0.0	0.0%
	Red Urbana de Transporte Articulado	22,411.0	22,337.3	-0.3%
Convenios		56.3	0.0	-100.0%
	TELETÓN ^{9/}	56.3	0.0	-100.0%
Juicios o Litigios Pendientes de Resolución		2,714.8	3,586.8	32.1%
	Laborales	2,714.8	3,586.8	32.1%
	Servicio de Administración Tributaria ^{10/}	0.0	0.0	0.0%

Nota: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de los decimales. El comportamiento que se informa y el saldo de la deuda corresponde a la variación de los saldos insolutos para cada uno de los créditos que se presentan, considerando únicamente las amortizaciones de capital pendientes de pago, sin incluir cargos y gastos financieros pendientes de exigibilidad.

1/ El 26 de diciembre de 2014, BBVA Bancomer y Banco Interacciones notificaron al Estado que, Banco Interacciones realizó la Cesión a favor de BBVA Bancomer de la Porción A del Contrato de Crédito.

2/ El 16 de octubre de 2018, Banorte comunicó al Estado la fusión con Banco Interacciones.

3/ Saldo al 30 de septiembre de 2023. De acuerdo a los requerimientos de la SHCP, respecto del Sistema del Registro Público Único y la medición del Sistema de Alertas, se da a conocer la información referente a los Bonos Cupón Cero.

4/ PROFISE: Este fondo otorga recursos a disposición de las Entidades Federativas para la realización de obras de infraestructura, incluyendo seguridad pública, donde la Entidad Federativa sólo pagará los intereses debido a que el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón Cero adquiridos por el Fideicomiso del Fideicomiso Federal de dicho Fondo. La Entidad recibió recursos en tres disposiciones; la 1ra por \$75'164,867.00, 2da: \$34'211,145.00, 3ra: \$42'171,131.00, 4ta: \$52'293,654.00, 5ta: \$65'249,729.00 y 6ta: \$9'776,643.00, dando como resultado un total de \$916'172,029.00. Las Tasas de Interés Fijas Aplicables para cada una de las disposiciones: 1ra disposición: 8.03%, 2da disposición: 8.42% y 3ra disposición: 8.12%

5/ FONREC: Este fondo apoya a las Entidades Federativas que hayan enfrentado un desastre natural ocurrido a partir del 2010, donde la Entidad Federativa sólo pagará los intereses debido a que el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón Cero adquiridos por el Fideicomiso Federal de dicho Fondo. La Entidad recibió recursos en seis disposiciones: la 1ra por \$75'164,867.00, 2da: \$34'211,145.00, 3ra: \$42'171,131.00, 4ta: \$52'293,654.00, 5ta: \$65'249,729.00 y 6ta: \$9'776,643.00, dando como resultado un total de \$278'867,169.00. Las Tasas de Interés Fijas Aplicables: 1ra disposición: 8.03%, 2da disposición: 7.77%, 3ra disposición: 7.74%, 4ta disposición: 7.99%, 5ta disposición: 8.18% y 6ta disposición: 7.95%.

6/ Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla.

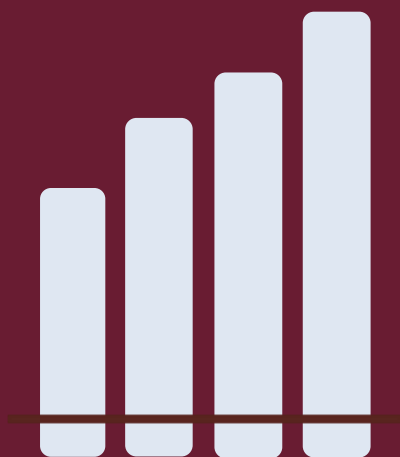
7/ Audi Automotive, S.A. de C.V. y Volkswagen de México, S.A. de C.V.

8/ A partir del Ejercicio Fiscal 2022, se canceló la operación del Tren Turístico Puebla - Cholula, por lo cual no se consideraron recursos en la Ley de Egresos para el Ejercicio Fiscal en comento para su operación, por lo tanto, no hay saldo pendiente de pago.

9/ El 03 de Enero de 2022, se firmó un nuevo convenio para el Ejercicio Fiscal 2022, por \$168,903,738.00 cuya vigencia se pactó hasta el 31 de diciembre de 2024, en el cual se va a pagar la cantidad anual de \$56,301,246.00, la cual conforme a lo establecido en la cláusula cuarta del Contrato de Donación, se llevará a cabo a más tardar dentro de los primeros 5 (cinco) días naturales del mes de febrero de cada año que corresponda, contado a partir del presente Ejercicio Fiscal. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021, culminó la vigencia del Contrato de Fomento Social (sin número), suscrito el 08 de marzo de 2011, cuyo importe por concepto del pago acumulado ascendió a \$593,990,999.00.

10/ Se informa que dicho crédito fue pagado de acuerdo al oficio D.T.SC.0496/2023 (\$2,609,025,615.70), signado por la Dirección de Tesorería, con fecha 05 de abril de 2023.

Fuente: SPF. Dirección de Deuda Pública.



Informe de Finanzas

Públicas



Secretaría de
Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla